

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses \$ ptas.	Un número suelt
6 id. 7-50	10 cént
12 id. 14-50	25

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá á D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.....—3 meses 5-50 ptas.	ESTADOS com. } 3 meses \$2 ptas.
ISLA DE CUBA.....—3 id. 7	prendidos en la } union postal.
FILIPINAS.....—3 id. 9	

**ALBERTO ALADREN**  
ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU  
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL  
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván 6  
figo.

## EL DIARIO.

### El comercio de cabotaje.

El Excmo. Sr. Director general de Aduanas, D. Juan Salvador Herrando, nos ha remitido con atento B. L. M., que agradecemos, un ejemplar de la «Estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares en 1884»; cuyo voluminoso libro de 427 páginas en folio revela el celo del mencionado director y la inteligente laboriosidad de los empleados del ramo.

De los muchos é interesantes estados que comprende la última *Estadística*, se deduce que el movimiento de cabotaje en 1884 ha sido superior al de 1883 en 211.993 quintales métricos por entrada y 204.145 por salida; resultan lo una diferencia, favorable en los valores, importante 9.065.937 pesetas, y otra contraria de salida que importa 11.069.483 pesetas.

El movimiento de buques ha sido de 42.828, con 6.959.991 toneladas métricas de arqueo y 375.941 tripulantes por entrada, y 42.631, con 6.206.554 toneladas y 366.817 tripulantes por salida; resultando, *menos* que en 1883, más de tres mil buques, con unas 300.000 toneladas y más de 20.000 tripulantes en cada uno de los conceptos de entrada y salida.

A pesar de tan considerable diferencia en contra de 1884, las aduanas de la provincia de Barcelona han registrado un total de mercancías, cuyo peso asciende, por entrada y salida, á 1.871.623 quintales métricos, y cuyo valor sube á 211.486.175 pesetas.

Siguen, por órden de importancia, á la provincia marítima de Barcelona, las de Málaga, Cádiz, Oviedo, Sevilla, Santander, Coruña, Valencia, Alicante, Islas Baleares, Pontevedra, Vizcaya, Almería, Murcia, Huelva, Granada, Tarragona, Guipúzcoa, Lugo, Girona y Castellón.

Las aduanas de las 21 provincias marítimas han registrado mercancías que pesan 24.987.692 quintales métricos, y valen 1.107.311.668 pesetas.

Fijémonos en el número de un *millar y pico de millones*, (no es mal *pico* para cualquier ciudadano!); número que acabamos de escribir, tomándolo de un documento oficial, y no necesitamos un solo adarme de sabiduría para deducir matemáticamente que la paz es conveniente á la patria, y que la guerra concluiría fácilmente con el *pico* y con el *millar de millones de pesetas*.

Sí, en cambio, los españoles tuviéramos un solo adarme de buen sentido (que, por desgracia, no es sentido común entre gente que suele despreciar el valor de los números y de otras cosas que valen más que los números), deduciríamos que en este país nos hace mucha falta una campaña... *la campaña administrativa*, para que nuestras aduanas y nuestro comercio y nuestra industria prosperaren al compás de una fructífera tranquilidad moral y material, que á todos desea

Honorato de Saleta.

### La cuestion militar en Francia.

En París ha llamado vivamente la

atencion el incidente que ha venido á engranarse con el decreto del ministro de la Guerra ordenando la marcha para Nantes y Pontioy de los dos regimientos de caballería que estaban de guarnicion en Tours. Los oficiales de esos regimientos venian siendo objeto de diferentes denuncias que parecen haber sido el motivo que ha decidido al ministro de la Guerra á alejarlos de un país en el que se les acusaba de estar demasiado bien quistos entre la buena sociedad. El general que manda en jefe ese cuerpo de ejército es el general Schmitz.

El *Figaro* habia publicado un artículo, suscrito con las letras XX, en que, entre otras cosas, se decia lo siguiente:

«Todo el mundo sabe en Tours que el general en jefe (general Schmitz) ha sido consultado verbalmente por el ministro de la Guerra, y se pregunta el motivo que le ha impedido salir á la defensa de oficiales á quienes nunca ha hecho observaciones acerca de los pretendidos cargos que hemos enumerado.

No insistamos sobre ese doloroso silencio.»

El general Schmitz, que se hallaba aquel dia en París, dirigió al general Baillod, comandante de la novena brigada de caballería en Tours, el telegrama siguiente:

«Reunid inmediatamente á los oficiales de la brigada de caballería, y leedles el telegrama siguiente:

«El autor de la carta del *Figaro* de este dia, firmada XX, que denuncia el doloroso silencio del general Schmitz, ha mentado.»

Ni una palabra más; disolved el círculo.»

El *Gaulois* asegura saber positivamente, aunque el general no lo dice, que no habia sido consultado por el ministro de la Guerra, como pretende el artículo del *Figaro*.

En el anterior telegrama se ha creído ver una censura indirecta de la órden del ministro de la Guerra, haciendo salir para Nantes y Pontioy los dos regimientos de caballería, que están de guarnicion en Tours.

Este asunto ha sido objeto de una interpelacion en la Cámara, la cual, segun anunció el telégrafo, ha aprobado la conducta del ministro de la Guerra, que ha merecido la aprobacion del Consejo de ministros.

### El nuevo ministerio inglés.

Parecen estar ya allanadas las dificultades de carácter personal que se oponian á la obra aceptada por monsieur Gladstone de formar gabinete. El jefe del nuevo ministerio tiene, segun se dice, formada la lista del mismo; pero se niega á publicar los nombres hasta obtener la aprobacion de la Reina, para lo cual debia marchar hoy á Osborne.

Sin embargo, como ayer deciamos, se tenia por muy probable que entrarán á formar parte del ministerio lord Granville, lord Rosebery, lord Kimberley, y los señores Childers, Harcourt, Trevelyan, Chamberlain, Morley, Dilke, Mundela, y hasta no falta quien incluya tambien á Mr. Healy, ami o y partidario acérrimo de Mr. Parnell.

En cuanto á lord Granville, habia sus dudas de que entrara á formar parte del nuevo gabinete, así como tampoco formarían parte de él los antiguos colegas de Mr. Gladstone, lord Derby, lord Selborne y lord Carlingford; unos por haberse retirado á la vida privada, otros por no sentirse inclinados á seguir la corriente de las ideas. Entre éstos últimos, el de quien más sentirá Mr. Gladstone la absten-

cion será de Mr. Hartington, que no consentiria en ser ministro con monsieur Healy, el lugar teniente de Parnell.

Respecto de la política del nuevo ministerio compuesto de liberales avanzados, se cree que reconocerá los acontecimientos de Bulgaria y moderará las aspiraciones de Grecia: se apartará de Turquía, y evacuará el Egipto. Además, sin cuidarse de estrechar los lazos que unen á las diversas fracciones del imperio, mantendrá su integridad, dejando cierta autonomía á cada una de sus partes.

Por lo que se refiere á la política interior, dícese que consistirá en reformas económicas y sociales. La cuestion irlandesa la abordará con el deseo de responder á las necesidades de los electores isleños, por más que éstos en las últimas elecciones votaron uniformemente contra los candidatos liberales, de los que ni uno sólo fué elegido en Irlanda.

La dificultad mayor para Mr. Gladstone, será formar un partido de gobierno, que en la actualidad no existe, y que habrá de crear con elementos heterogéneos.

### Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 4 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi estimado compañero: El Consejo de anoche revisió excepcional importancia. El Sr. Montero Rios, que: iendo dar pruebas de gran actividad, que por cierto no imitan sus compañeros, llevó á la aprobacion de los mismos la reforma de la ley de enseñanza, decretada por el anterior ministro señor Pidal y Mon.

Segun el decreto del actual ministro de Fomento, se derogan las reales órdenes de 18 de Agosto y 22 de Octubre de 1885, los reglamentos y cuestionarios para su ejecucion de 20 y 30 de Setiembre y 14 de Octubre del mismo año, las disposiciones suplementarias de los mismos, y todas las reales órdenes de declaracion de establecimientos asimilados, considerándose en vigor los decretos de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874 sobre libertad de enseñanza, elevados á leyes en 25 de Diciembre de 1876.

Tambien se dispone que los establecimientos asimilados se considerarán incorporados á los institutos, siempre que en el plazo de quince dias manifiesten este deseo, pudiendo solicitar esta incorporacion en el mismo plazo los demás establecimientos libres que no hubieran podido obtener la asimilacion, y los que tuvieran en curso el expediente para obtenerla. Por su parte, los colegios asimilados tendrán derecho á que se les devuelva la fianza que hubieren constituido para obtener esta declaracion.

Los alumnos de colegios asimilados tendrán que matricularse en un establecimiento oficial para que sean válidos sus estudios; para esta matricula se les concederá el plazo de quince dias desde que se publique el decreto. Además todos los exámenes y ejercicios para validez de estudios privados, se harán ante los tribunales de la enseñanza oficial, derogándose todas las demás disposiciones sobre formacion de jurados y tribunales, con excepcion de los tribunales para alumnos de colegios incorporados á institutos, para los que se restablece el decreto de 28 de Febrero de 1879.

Como se vé por las anteriores noticias, el señor ministro de Fomento dá un nuevo pasad hacia atrás en el camino de la libertad de enseñanza, á pesar de sus pretensiones liberales y democráticas. Volvemos por completo al

monopolio de la enseñanza por el Estado, decretado, no por un gobierno cesarista, sino en nombre de los principios y de los ideales de la revolucion. Si no hubiera ya suficientes elementos para emitir juicio sobre los actos de nuestros demócratas, la obra del Sr. Montero Rios bastaria para probar que la democracia y la libertad son incompatibles con las sociedades modernas.

El mayor mérito que los amigos de la situacion atribuyen al pensamiento del Sr. Montero Rios, es que dicho hombre público no continúa legislando, por medios de decretos, sobre la enseñanza, sino que restableciendo las disposiciones de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874, elevadas á ley por la de 25 de Diciembre de 1876, dá carácter legal á su obra y evita que continúe la anarquía en este terreno. Sin embargo, yo no veo las cosas del mismo modo, y hoy algunos censuraban acremente la precipitacion del señor Montero Rios, y el ataque que hubiere á la libertad de enseñanza, no obstante llamarse su defensor.

Los carlistas parece que no se contentan con presentarse en los distritos que ya tengo á V. anunciados, y fuertes con la autorizacion de su señor, pretenden probar fortuna en otros muchos distritos. Los nuevos candidatos que se dice que lucharán, son los señores Rico, Estrada, Diaz Caneja, Gil Robles, el distinguido periodista señor Balbuena, Pereda (D. José María), el marqués de Figueroa y otros. Aspiran asimismo á las senadurias los señores Villoslada, Martiartú y Menéndez de Luarea. Veremos á qué quedan reducidas tantas esperanzas é ilusiones.

Otra vez vuelven á estar en alza los rumores de disgustos dentro de la situacion. Dícese que es posible que antes de las elecciones algunos prohombres del fusionismo harán lo que se llama un acto, que no agrade mucho al Sr. Sagasta; sin embargo, yo continúo creyendo que las cosas no pasarán á mayores, al ménos hoy por hoy.

Esta tarde ha vuelto á decirse que los ministros, ya de acuerdo respecto al dia que ha de publicarse el decreto de disolucion y convocatoria de nuevas Cortes, empezarán la inevitable campaña electoral que tiene que hacerse, no obstante todo lo que se ha hablado de sinceridad, pureza, etc. Hemos de ver cosas muy curiosas en breve.

La junta de navieros se ha reunido hoy en el Congreso.

Se aprobaron las conclusiones de ayer, discutiéndose despues el tema «Depósitos flotantes de carbonos», pidiendo unos que se establezcan cuantos depósitos sean necesarios y otros que el gobierno fije el número de ellos.

Han sido nombrados en el Consejo de esta mañana, director general de caballería al general Tassará; capitán general de Navarra al general Goyeneche, y de Aragon al general Chinchilla.

Bolsa.—Contado, 57'05.—Fin mes, 56'95.—Próximo, 00'00.—Exterior, 57'10.—Amortizable, 73'80.—Cubas, 87'20.—Banco de España, 330.—Operaciones.—Barcelona: interior, 00'00.—Exterior, 00'00.—Londres, 00'00.  
De V. afectísimo,—N.

### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

**Viena 3.**—El gobierno otomano ha notificado oficialmente á las grandes potencias el arreglo turco-búlgaro, invitándolas en una conferencia europea.

El czar desaprueba este arreglo, diciendo que quiere la union real de la Rumelia á la Bulgaria, pero nunca la union personal.

Esto producirá nuevas complicaciones, pues la Sublime Puerta, no parece dispuesta á acceder á los deseos de la corte de Rusia.

**París 3 (tarde).**—Háse resuelto al fin, que la exposición que en esta capital ha de celebrarse el año 1889 tenga el carácter de universal.

Dicha exposición será organizada por una sociedad que garantizará 40 millones de francos, de los cuales 20 serán para la sociedad, 12 para el Estado y 8 para el ayuntamiento de París.

Se trabaja activamente para que aquel universal certamen llene los deseos de cuantos á él asistan, ya como expositores ya como espectadores.

En el decorado de todos los pabellones hay el proyecto de invertir grandes sumas.

**Roma 4.**—El Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rampolla, sucederá á monseñor Jacobini en el cargo de ministro de Estado del Papa. Este nombramiento será firmado en la próxima semana.

**París 4.**—Ha sido nombrado ministro de Francia en el Principado de Montenegro, el Sr. Patrimonio.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha ordenado el cambio de diferentes guarniciones francesas.

Estos cambios refiérense tan solo á los regimientos de caballería, cuyos oficiales, como ya es sabido, pertenecen á la aristocracia, la mayor parte.

Anúnciase con este motivo muchas dimisiones de oficiales generales, jefes y oficiales subalternos de opiniones contrarias á la república.

El día 9 saldrá de esta capital para Madrid el rey D. Francisco de Asís, donde permanecerá hasta después de la boda de la infanta doña Eulalia.

**Londres 4.**—La reina ha aprobado el siguiente ministerio, propuesto por Gladstone, que ha quedado definitivamente constituido:

Presidencia, Gladstone.  
Negocios extranjeros, Rosebery.  
Interior, Childers.  
Colonias, Grandville.  
India, Kimberley.  
Guerra, Henry Carapbell-Bannerman.  
Hacienda, William Harcourt.  
Marina, Ripon.  
Comercio, Mundella.  
Irlanda, Morley.  
Procurador general, Rusell.  
Ministro de Escocia, Trevelyan.  
Presidente de la Cámara de los Lores, Farrer Herschell.  
Id. del Consejo privado, Spencar.  
Id. del gobierno local, Chamberlain.

Ha causado gran sorpresa este ministerio, que puede considerarse como de pacto. Créese difícil la situación del nuevo ministerio, aunque la entrada de algunos moderados y la benevolencia de Parnell, hace suponer el apoyo de la Cámara de los Comunes hácia el gobierno.

La prensa acoge con reservas este gabinete.

El *Times* dice que no es un gobierno fuerte. No tiene confianza en que dure mucho tiempo.

El *Standard* aplaude el nombramiento de lord Rosebery para el cargo de ministro de Negocios extranjeros, fundándose en las excelentes relaciones personales que median entre él y el príncipe de Bismarck.

El *Daily News* se lamenta de la ausencia en el ministerio del marqués de Hartington, quien hubiera dado á la situación garantías de que carece.

**París 4 (6'25 tarde).**—4 por 100 exterior español, 56'10.

La cuestión de los militares monárquicos, va tomando proporciones gravísimas.

El ministro de la Guerra y todo el ministerio, persiste en su propósito de aplicar la ley en todo su rigor, causando esto gran excitación en el elemento militar.

Muchos generales se retirarán del ejército, después de presentar las dimisiones de los mandos.

La prensa conservadora ataca duramente al gobierno, y el periódico *La Patrie* excita al ejército para que se subleve.

## VARIEDADES.

### D.<sup>a</sup> EULALIA DE BORBON.

No es una biografía, propiamente dicha, la que nos proponemos escribir, que la corta edad de la Infanta y el luto de la corte, habían

de hacerla pálida y triste, puesto que faltaban para dar á relieves y color, no tan solo los grandes sucesos que una vida tan breve y feliz no puede encerrar, sino las brillantes descripciones, las noticias de lujo y de galas que son en esta clase de trabajos la nota alegre y radiante que esparce sobre ellos reflejos y armonías, encerrando en cada noticia una sorpresa y un asombro para las lectoras curiosas ó los lectores indiferentes.

Sólo nos proponemos dar á conocer al público que vive alejado de la corte, las condiciones adorables de la encantadora Princesa que ha de unirse en breve plazo con el ilustre descendiente de la casa de Orleans.

S. A. R. la Infanta de España D.<sup>a</sup> María Eulalia, Francisca de Asís, Margarita, Roberta, Isabel, Cristina, María de la Piedad, nació en Madrid el día 12 de Febrero de 1864, y es la menor de las hijas de la noble y querida Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

Antes de que pudiese comenzar su educación, hubo de salir del Palacio de sus mayores y de España, siguiendo á sus padres, que pidieron hospitalidad á Francia á causa de la revolución que en 1838 se desbordó en nuestro suelo, amenazando arrasarlo todo.

Muy niña aún para poder apreciar las contingencias de aquel cambio que tanta importancia y trascendencia podía tener sobre su vida, la Infanta Eulalia dejó sin pena el Palacio de la plaza de Oriente para continuar sus alegres juegos en el que su augusta madre adquirió en París en la Avenida Kleber, y que tomo el nombre de Palacio de Castilla, por ser albergue de nuestra familia real.

Todas las madres comprendían, sin que insistamos en hacérselo saber, el tierno amor que la Reina Isabel profesaba á su última hija, tan bella, tan alegre, tan bulliciosa, que con sus ingeniosas frases, sus travesuras infantiles, sus alegres juegos, sus risas de hada y sus movimientos de mariposa, distraía á la triste Reina, que suspiraba, más por su patria que por su Trono, mas por el sol dorado que esmalta de luz el cielo de su país, que por la Corona de oro que había heredado al nacer.

Nadie hubiera dicho, al ver aquella niña juguetona y alegre, siempre con la risa en los labios y la animación en los ojos, que acababa de perder, víctima de imprevistos azares, un lugar en las gradas de uno de los Tronos que fueron mas poderosos en la tierra.

La tristeza no existía para la candorosa niña, que llevaba en su pensamiento la dichosa inconsciencia de la infancia, y en su frente la corona de los besos maternales, mil veces mas preciosa que todas las que simbolizan las grandezas de la fortuna.

S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, que, si como Reina habra de ser juzgada en la historia por una gloria de su dinastía, como madre deberá citarse cual modelo egregio de cariño y cuidados, llevó á sus augustas hijas al colegio del *Sagrado Corazon*, de París, para que comenzasen á recibir esa brillante educación que tanto se hace admirar en nuestras princesas, y que, constituyendo uno de sus mayores encantos, habla muy alto tambien en elogio del amor maternal de la Reina Isabel.

Si hubiésemos de copiar aquí las donosas gracias de la infanta Eulalia en el colegio, animáramos estos renglones con los rasgos característicos de su bullicioso carácter; el respeto nos lo veda; cuantas veces hemos oído repetir aquellas gracias infantiles para celebrar la inteligencia, la precocidad y el ingenio de la augusta niña, tan querida de cuantos la tratan por ese mismo carácter que revela un nobilísimo corazón abierto á todos los sentimientos generosos que en él caben, en él viven y en él fructifican como en su centro natural.

Verificada la restauración, y llamado al Trono que le pertenecía por abdicación de su augusta madre el Príncipe de Asturias, que tan amado ha sido como Rey, con el nombre de D. Alfonso XII, volvió á Madrid la Infanta Eulalia de trece años de edad, acompañada de sus hermanas mayores y bajo los cuidados verdaderamente maternales de su hermana D.<sup>a</sup> Isabel, una de las figuras mas simpáticas y notables de la casa de Borbon.

Las Infantas Pilar, Paz y Eulalia, pues doña Isabel llevaba entonces por segunda vez el título de Princesa de Asturias, comenzaron entonces sus estudios serios, bajo la dirección de la ilustrada é inteligente señora Condesa de Lorente, hoy Marquesa de Calderon de la Barca, la cual no ha abandonado un día siquiera la honrosa tarea de dirigir la educación de SS. AA. RR., continuando al lado de D.<sup>a</sup> Paz y D.<sup>a</sup> Eulalia al ocurrir la sensible muerte de D.<sup>a</sup> Pilar, y al lado de D.<sup>a</sup> Eulalia al casarse D.<sup>a</sup> Paz con el príncipe de Baviera.

Tan adicta ha sido esta ilustre dama á SS. AA., y tanto se ha esmerado en su educación, que por sí misma les ha enseñado los idiomas francés, italiano, inglés y alemán, que las Infantas hablan, leen y escriben á la perfección, substituyendo á sus maestros en las jornadas veraniegas, y alternando en toda clase de enseñanzas, pues tanto las artes como las ciencias, le son familiares.

D.<sup>a</sup> Eulalia, al contrario de lo que sucede con D.<sup>a</sup> Isabel, que es en el piano una artista consumada, así como D.<sup>a</sup> Paz lo es en la pintura, abandona tan preciosos adornos, porque la misma vivacidad de su carácter le hace imposible la paciencia, que vence con el estudio las dificultades, y las abandona, amando apasionadamente las artes, porque se cansa de su estudio, creyendo que no podrá nunca llegar á la perfección, ya que no le es posible alcanzarla en el acto, enfadándose con lo que llama su torpeza, que no le permite vencer, solo con desearlo, todos los obstáculos.

El piano nunca llegó á tocarlo con perfección, pero es un encanto verla asir la guitarra, apoyandola sobre su pecho con toda la gracia andaluza, y arrancar á sus cuerdas melodías españolas, aires del país, que tienen toda la fresca y perfumada esencia de los azahares y tomillos de nuestros campos, y mucho mas si su voz dulcísima y grata, como el rumor del agua, une un cantar popular á las suaves notas que vibran bajo sus dedos.

El arpa ofreció tambien en las regias habitaciones de la Infanta el cuadro encantador

de su figura angelical inclinada sobre el poético instrumento, pero arpa y guitarra fueron abandonadas por su bella señora, dejando dormir en sus cuerdas, como dijo Becker, aquellas encantadoras armonías que la preciosa mano real que las acariciaba desvertaba en ellas.

S. A. juzgo que lo que hacia era muy poco, y partidaria decidida del *lo to ó el nada* de los grandes caracteres, prefirió dejar *el algo* que ya poseía.

Canta, sin embargo, porque no le cuesta trabajo; la música le es muy fácil, y ha cantado mucho acompañada al piano por el notable profesor Sr. de Pantis, que ha sido maestro de su augusta madre; su voz es uno de los mayores encantos en las reuniones familiares é íntimas de Palacio.

La conversacion de D.<sup>a</sup> Eulalia es viva, sencilla, llena de gracia y encanto, con fáciles réplicas que denotan su ingenio, ocurrencias oportunísimas y siempre interesante y afable.

La risa parece anidar en su boca, y presta su animación tal expresion de alegría á su fresco y sonrosado rostro, á sus brillantes ojos azules, á sus delicados labios rojos que basta mirarla para comprender que sobre aquella rubia y poética cabeza, no han grabado aun sus huellas de sombra las penas de la vida.

Y no es que su corazón cariñoso no haya compartido las que sobre su augusta familia han pasado, sino que muy jóven todavia, lleno su pensamiento de las alegrías y las esperanzas de la adolescencia, las lágrimas salpican su bello rostro, como el rocío el capullo de la rosa, para darle más fresca y encanto.

S. A. es muy aficionada á la lectura, y posee el don epistolar en grado admirable.

Sus cartas son verdaderos modelos de estilo y de gracia encantadora, y si fuera posible coleccionar para el público la correspondencia que sigue la ilustre niña con su madre y su hermana la Princesa de Baviera, se admiraría en esos renglones, trazados rápidamente y con la risa en los labios, un talento analítico de primer orden y un golpe de vista superior á su edad.

Omitimos recuerdos para no sombrear aun mas con dolorosas memorias este artículo; pero no podemos dejar de consignar la predilección que S. M. el Rey tenia por su hermana, su encanto al verla tan alegre y tan feliz, y su satisfacción por el concertado casamiento con su primo el infante D. Antonio de Orleans y Borbon, hijo de SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

De este afecto y de esta aprobación participó la Reina Regente, D.<sup>a</sup> María Cristina, pues la noble señora quiere, como á su propia hermana, á la adorable niña, y consagra á sus augustos tíos los duques de Montpensier, el cariño y el respeto que merecen.

En tales condiciones, la boda de los dos infantes españoles, tan natural y deseada por cuantos anhelan su dicha, ha de ser una nota de calma, un rayo de luz entre las sombras que la muerte ha extendido sobre nuestro Real Palacio, y el traje blanco que la augusta desposada ha de vestir, despojandose del luto, en el momento de la ceremonia, nuncio de paz y de consuelo para los angustiados corazones que allí se albergan.

Si la felicidad fuese menos caprichosa, si pudiera afirmarse que ha de existir donde se encuentran los elementos que deben componerla, desde luego pudiera asegurarse que la más jóven de nuestras Infantas, la encantadora D.<sup>a</sup> Eulalia, habia de ser la dama más venturosa de la tierra.

En el Infante D. Antonio de Orleans y Borbon se encuentran reunidas las más excelentes cualidades que pueden adornar á un Príncipe.

Juventud, riqueza, educación esmeradísima, gentil presencia y elevados sentimientos.

Hijo de la noble infanta D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda, modelo de princesas y modelo de virtudes, honra de su patria, que ha llorado con ella sus penas y se inclina con ternura respetuosa ante su tristeza suave é invencible, debe heredar el jóven infante la grandeza de alma de su augusta madre, su caridad inagotable, su indulgencia en el pensar, su bondad en el sentir; así como de su ilustre padre el hijo del liberal rey Luis Felipe, rectitud de criterio, elevación de juicio, dignidad de expresión, uniéndose á los elevados dones del corazón el espíritu de libertad que corre entre la sangre generosa de los Orleans como un componente de su fuerza, y que va dejando en la historia la huella de nobles acciones y hechos importantes, que el progreso moderno recoge para mostrar á la faz del mundo pensador cómo pueden unirse en privilegiados seres, con la grandeza del pasado los alientos del porvenir.

La muerte ha mermado de tal modo al tronco real de la casa de Borbon, que necesita aunar sus ramas augustas para procurarse fuerza y asimilarse vida.

Los herederos del Trono en la menor edad, y el que ha de nacer, la virtuosa Reina Regente que está agobiada por el dolor y los cuidados de la gobernación del Estado, la animosa infanta Isabel, de tanto corazón como inteligencia, viuda desde su juventud, todos reclaman que el marido de la infanta Eulalia traiga á la augusta familia sostén y fuerte apoyo, que príncipes que reúnen las simpatías, la popularidad de todas las clases sociales como los duques de Montpensier, son los llamados á amparar, si llegara el caso, legalidades sagradas heridas por la fatalidad.

Hé aquí por qué todos los leales monárquicos se felicitan del enlace de los jóvenes infantes, augurando con este fausto suceso felicidades á los esposos y ventajas á la monarquía.

Quiéralo Dios, y El haga que su bendición selle en la frente de la bella desposada esa alegría del hogar dichoso que no se borra jamás, para que la ventura de los nobles Príncipes que han de unirse en lazo eterno ante el altar, sea presagio de la paz de España y de la ventura de la Real familia.

PATROCINIO DE BIEDMA.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Co'onia de Familias, á 4 reales frasco. Jabon de Familias, á 2 reales. Precios de Madrid.

## GACETILLAS.

**Con un atento B. L. M. de nuestro ilustrado y respetable Dean D. Lázaro Bauluz, hemos recibido una nota que con gusto publicamos á continuación:**

«Se ruega á los fieles, que con tanta caridad ofrecieron piadosos donativos con destino á las obras del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, se sirvan continuar pagando los plazos y cantidades que restan hasta completar su generoso compromiso; pues aunque dichas obras han concluido satisfactoriamente, hay todavía pendientes algunos pagos consecuencia de las mismas obras; debiendo advertir que, si cubiertos éstos en su tiempo, resultase sobrante alguna cantidad, se destinará á realizar la idea asociada en su principio á las obras del Santo Templo, del mausoleo del Emmo. señor Cardenal, difunto de buena memoria.—Zaragoza 4 de Febrero de 1886.—De acuerdo con el Emmo. Prelado, *Dr. Lázaro Bauluz, Dean.*»

**Por fin ha sido nombrado** segundo de la Universidad, un dependiente subalterno de la facultad de Medicina. Es un nombramiento más de los que, se hacen comentarios y acerba crítica.

Quando se dispone de influencia, se consigue saber *cómo empieza* el favor, pero tambien se expone á sufrir el *cómo acaba.*

**Hállase algo más aliviado** de la enfermedad que padece, nuestro querido compañero en la prensa, don Luis Montestruc, á quien deseamos completo y feliz restablecimiento.

**Al vice-cónsul de la república** del Paraguay en esta ciudad y amigo nuestro D. Manuel Gascon, se ha concedido el *regium exequatúr.*

**La altura de las aguas del** Ebro, sobre su nivel ordinario, era á las ocho de esta mañana, de 2 metros 50 centímetros, alcanzando á las nueve, 10 centímetros más, que en la última avenida.

**Hoy ha tomado posesion** de su cargo, el nuevo jefe de orden público D. José Arnal.

**La corporacion provincial** ha acordado declarar de necesidad, la ocupacion de aquellos terrenos que en el término de Ricla han de ser expropiados, con motivo de construirse una travesía y puente sobre el Jalon en la carretera de Magallon á la Almunia de D.<sup>a</sup> Godina.

**Se han registrado en el juzgado** de San Pablo durante la última decena del pasado Enero, 60 nacimientos y 47 defunciones.

**Han sido sustraídos violentamente** las puertas de una casa de la calle del Ciprés, varios pernils de cerdo.

El robo se ha cometido durante la noche última.

**Para las plazas de cartero de** Malon y peaton conductor de la correspondencia entre Tarazona y Novallas, se indican como muy probables los nombres de Dámaso Gimenez y Justo García respectivamente.

**El último dia del próximo** pasado Enero, principiaron á contarse los siete años durante los que, por su reeleccion, ha de ser presidente de la república francesa Mr. Grevy.

**Afirma «El Correo» que el** ministro de Gracia y Justicia, tiene en cartera un proyecto organizando el servicio de estadística de los registros de la propiedad.

A este fin los registradores redactarán una memoria, ateniéndose á bases dadas y extensivas á los años comprendidos entre el 1863 y el actual.

**En la sesion que la Comision** permanente de la Diputacion provincial ha celebrado esta mañana, se ha ocupado en el despacho de los asuntos siguientes:

Ha concedido diplomas de honor, por los servicios prestados durante la epidemia, á los individuos propuestos por la junta de Sanidad de Séstrica, al médico de esta ciudad D. Juan Bastero, al de Luceni D. Jacinto Jane, al cabo de la Guardia civil de Belchite D. Mariano Maluenda y al coadjutor del mismo punto D. Vicente Gomez.

Ha denegado una peticion del ayun-

tamiento de Velilla de Ebro, relativa á la suspension de apremios por débitos á la provincia.

Ha dispuesto que el abastecedor de carnes á los establecimientos de Beneficencia, continúe prestando el servicio conforme al pliego de condiciones.

Y ha despachado, por último, varios expedientes de entrada y salida de acogidos en los Hospicios provinciales.

**Mañana celebrará sesión ordinaria** la academia escolar «Centro médico.» Consumirán dos turnos en contra del teña desarrollado en la sesión anterior por Sr. Mateo, los señores San Juan y Enciso, y uno en pró el Sr. Ruiz.

Es muy probable que este centro, para honrar la memoria de su difunto presidente honorario D. Genaro Casas, celebre en breve una velada científico-literaria.

**El cólera sigue haciendo estragos** en Tarifa.

Segun algunos periódicos, los habitantes emigran á los alrededores en número considerable, siendo tal el decaimiento moral del vecindario, que con el fin de infundir el necesario valor, el alcalde se ha visto precisado á dirigirles una alocucion.

Hállanse en este punto el señor obispo y el general Gamir.

**Encaminada al objeto** de que se activen las operaciones de cobro é ingreso en tesorería del importe del tercer trimestre, correspondiente al actual ejercicio, publicará muy pronto una circular el *Boletín oficial* de esta provincia.

**Las posadas de caballos** sementales, existentes en esta ciudad, Pina de Ebro y Calatayud, se abrirán el 1.º de Marzo próximo.

**El círculo recreativo de Caspe**, ha remitido para su aprobacion á este gobierno, el reglamento que ha de regirle.

**En el tren correo de Madrid** ha llegado á esta capital, el Gobernador civil de la provincia Sr. Hernandez.

**El «Centro veterinario escolar»** celebrará sesión ordinaria el sábado 6 del actual. Disertará el señor Mas sobre el «Estado antiguo y moderno de la veterinaria.»

**La venta de los diamantes** de la corona de Francia, ha inspirado á Alberto Wolff un soberbio artículo que publica *El Figaro* llegado en el correo de anteayer.

El ilustre escritor dice que esas alhajas pertenecen á Francia y cada una de ellas representa un recuerdo histórico, digno de respeto. «Cuando alguno de esos collares de perlas, dice, que un día fueron ostentados por una reina de Francia, embellezca la garganta de una cocotte enriquecida ¿qué ganará Francia en la estimacion europea ni el respeto que se debe á si misma?»

Y despues de esto, añade Wolff, todavía se pregunta Luisa Michel si es cierto que vivimos bajo el régimen republicano.

Su grito de pelea es el de ¡abajo toda ostentacion!

Figuraos la sorpresa del embajador, que teniendo que presentar sus credenciales, preguntase al portero:

—¿El señor presidente de la república?

A lo que respondería sencillamente el conserje.

—En el quinto piso, corredor de la derecha pasada la puerta de la planchadora. ¡Hay entresuelo!

**Ayer noche se puso en escena** por primera vez en la temporada presente, la conocida zarzuela del maestro Cereceda, titulada *Los hijos de Madrid*.

Nada diremos de esta obra que tantas veces se ha cantado en los teatros de esta capital y que siempre ha sido escuchada con mucho gusto por el público que á ellos concurre. Anoche no era éste en verdad muy numeroso, pero sí escogido, y demostró su agrado á los intérpretes de la obra, aplaudiendo algunos números y haciendo repetir el duo de tipos del acto tercero, cantado por la señora Montañés y la señorita Delgado.

Para mañana se anuncia la primera representación de la *Mascota*, que indudablemente ha de atraer mucha concurrencia al coliseo de invierno.

**Ayer llegaron á esta ciudad**

los coches números 5 y 6 que la empresa de tranvías ha adquirido para aumentar el servicio con motivo de la próxima construcción, de la sección comprendida entre la plaza de San Francisco y la estación de Madrid.

Los nuevos coches son idénticos al número 1. Hoy hemos visto circular uno de ellos.

**La célebre trágica Adelaida Chistoni**, publicará en breve un libro en el que además de sus memorias explicará el modo de interpretar las obras de los grandes maestros.

**Con disgusto hemos leído** en los periódicos de Madrid, que el digno capitán general de este distrito, nuestro amigo D. Zacarías Gonzalez Goyeneche, ha sido trasladado á la capitania general de Navarra.

La noticia nos ha sorprendido tanto más cuanto de inesperado tiene.

Ignoramos cuáles sean los motivos que impulsaron al gobierno para dictar esta traslación, que de seguro ha de ser muy sentida por cuantos han tenido la satisfacción de apreciar los honrados y leales sentimientos del señor Gonzalez Goyeneche.

**Afirmase, con visos de alguna probabilidad**, que D. Juan Antonio Lopez, será nombrado director del penal de San José.

**El contratista de las obras** del puente de Santa Isabel, D. Alejandro Gonzabal, ha acudido á este gobierno, en solicitud de que le sea abonado el importe de los daños ocasionados por la avenida que el 15 de Noviembre último, sufrió el río Gállego.

**El día en que fué enterrado** en Cartagena el malogrado general Fajardo, el gobernador militar de la plaza, dirigió á las tropas la alocucion que á continuación trascribimos.

«Soldados: Habéis cumplido con un deber honroso al rendir un espresivo tributo de respeto á la memoria del que ha sido vuestro general gobernador, del que ha sabido unir al brillo de sus virtudes la sublimidad del heroísmo, del que ha dejado de existir legándonos un alto ejemplo de honor militar, y una noble enseñanza que seguir.

Pruebas teneis ya dadas de vuestra firmeza en el deber; pero al acoger con sentida y dolorosa admiracion el hecho distinguido que tan triste desenlace produjo, habeis demostrado que os identificais con el sentimiento que inspiró tan meritoria accion y que sois capaces de imitarla, sometiendoos á la dura prueba del sacrificio propio cuando en aras del deber se impone.

Al hacer público y merecido testimonio de vuestra actitud, os saluda vuestro general-gobernador, Luis M. de Pando.»

**Refieren los periódicos** la agresion de que recientemente ha sido objeto un jóven abogado; que viajaba por la linea del Norte en un coche de primera clase, por otro individuo que penetró en su mismo departamento, y que, aunque vestido de caballero le alarmó, por su mula catadura.

Preparado para evitar cualquiera agresion, cuando á poco de salir de una estacion se le abalanzó navaja en mano el desconocido, pidiéndole el dinero y alhajas; el abogado sacó un revólver y le disparó dos tiros, hiriéndole y desarmándole.

Entonces el ladrón imploró perdon, pidiendo de rodillas que le dejase escapar, como lo hizo el abogado al llegar á la primera estacion.

De esta suerte pudo salvar algunas cantidades de consideracion que conducia.

**Vinos españoles en América.**—El ministro de España en Buenos Aires ha participado al ministerio de Estado que, merced á las reiteradas gestiones de aquella legacion, y cuando en 1.º de Enero del presente año habia de comenzar ha regir la ley prohibiendo en la República Argentina la venta de vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa por litro, sancionó el Consejo deliberante municipal de dicha capital, el día 30 de Diciembre, una ordenanza aplazando el cumplimiento de la expresada ley, que no comenzará á regir antes de 1.º de Enero de 1890.

**Por el ministerio de la Gobernacion**, se ha dictado una real orden disponiendo que la responsabilidad de los mozos sustituidos para Ultramar sea la de un año, á contar desde el día de su ingreso en caja los sustitutos.

**Para ocupar la capitania general** de este distrito se cita el nombre del general Chinchilla.

**Hemos tenido el gusto de recibir** el segundo número de la *Gaceta Literaria Aragonesa*.

Contiene varios artículos muy dignos de que en ellos se fije la atencion.

**Hé aquí el número de diputados** de oposicion que segun los cálculos de un colega, irán á las futuras Cortes:

Canovistas, 32 ó 34.—Romeristas, 18 ó 20.—Izquierdistas, 10 ó 12.—Posibilistas, 6 ó 8.—Demócratas-progresistas, 5.—Carlistas, 4.—Republicanos independientes, 2.—Federales, 1.

**En la sesión que ha de celebrar** el próximo miércoles el Consejo de Estado en pleno, será informada la consulta hecha por el ministerio de la Gobernacion respecto del procedimiento que debe adoptarse para reponer los ayuntamientos elegidos en 1883, suspendidos en 1884 sin causa legal.

**La suscripcion nacional** para atender al remedio de los daños causados por los terremotos de Andalucía, asciende en esta fecha á 6.370.247'42 pesetas.

**Necrología.—Licencias expedidas**, en el día de ayer, en la administracion de arbitrios municipales para inhumar cadáveres en el cementerio público de Torrero:

Eduardo Sainz Gimenez, 3 años, plaza del Pilar 2; Pablo Rubio Sanz, 54 años, Conde-Alpeche 10; Eugenio Falo Aspiroz, catorce meses, San Jorge 24; Inocencio Torcal Alcántara, 5 años, Palomeque 10; Maria Sanz Llund, 7 años, Sobrarbe 26; Juan de Gracia, 55 años, Santiago 28; Agustin Aranda Trullenque, 3 años, Palomeque 15; Benito Vicente Calvo Muñoz, veinte meses, Soberania Nacional 14; Luis Parra Pradas, un año Azoque 68.

**Compra á plazos de valores con lotes.**—Hemos tenido ya ocasion de hablar en nuestros anteriores números de las ventajas que pueden obtenerse en la compra de valores franceses tales como Obligaciones «Crédit Foncier», Ville de París, etc., que dan derecho, además de intereses fijos, á grandes primas de amortización. Dijimos que algunas sociedades francesas se han establecido, vendiéndolos á plazos, para hacer mas accesibles estas ventajas. También recomendamos á cual sociedad se podía tener confianza para realizar esta clase de operaciones (1). Ahora debemos poner en guardia al público contra ciertas sociedades, cuyo establecimiento y manera de proceder en Francia no ha ofrecido nunca la solidaidad necesaria, sino por el contrario descrito en todas cuantas operaciones han realizado, y ya no pudiendo subsistir allí vienen á España á hacer víctimas á cuantas personas se propongan depositar en ellas sus hábitos de economía. Esas sociedades pueden facilmente ser conocidas por el público: «No entregan al suscriptor el *coupon legítimo* cortado del título, sino un bono de intereses, confeccionado por ellas mismas, el cual no tiene ningun valor y que quieren hacer confundir con el verdadero. Algunas, tienen el atrevimiento de establecer la condicion en sus contratos, de no comprometerse á entregar, al finalizar el pago, el mismo número y título que dicen haber atribuido al suscriptor al principio, lo cual prueba hasta la evidencia, que no hacen la compra del título que pretenden vender, y á más el número atribuido pertenece generalmente á títulos u obligaciones ya amortizadas en sorteos anteriores. Otras no tienen sus contratos relectados en texto español, lo que les quita todo el valor en este país, donde no poseen ni establecimiento, ni representante responsable. Todas excepto la que hemos recomendado, ni contentándose con establecer sus recibos mensuales en francos, hacen el cobro por medio de alguna casa de banca que carga el cambio á más de la comision, todo á costa del suscriptor, y por último, para dar bien á conocer las maniobras de esas sociedades, diremos, que hasta hay quien pretende vender á plazos, el precio á la par, pretension que examinada prácticamente hace resultar el precio mucho mas caro.»

De todo lo expuesto, nuestros lectores deberán comprender que, á na la más que á sus intereses atañe el informarse antes de suscribir, cual es la sociedad con quien deben tener negociacion, y, si nuestro consejo les sirve de utilidad, creemos haber cumplido con nuestro deber.

598 1d

**El mundo vive hoy día en una** calentura continua; llegar cuantos antes á la fortuna, á los honores, tal es el fin de todos los nacidos, y para conseguirlo se entregan á trabajos incansantes, á una agitacion fatigosa, á mortales vigiliias, sin descuidar los bailes, teatros y saraos que por gusto y conveniencia deben visitar. Como extrañar que haya tanto jóven envejecido antes de tiempo, sin fuerzas ni vitalidad, con el rostro palido, las encias descoloridas, á causa de la desaparicion del hierro en la sangre? Y lo peor es que no puede prescindirse de esa vida, dadas las condiciones actuales de la lucha por la existencia. En tal estado de cosas lo único posible es ayudar al organismo fortaleciendo y enriqueciendo la sangre, lo que se consigue con el *Hierro de Leras* que representa la composicion exacta del glóbulo sanguíneo y acaba con la anemia en breve espacio.

(1) *Caisse des Travaillleurs.*

## ULTIMAS NOTICIAS.

**Madrid 4.**—El proyecto del señor Montero Rios aprobado en el Consejo de anoche, por el que se derogan los decretos sobre ensenanza del Sr. Pidal, no se ha presentado, en el que esta mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de S. M. la Reina. Probablemente en esta semana quedará firmado.

Se hacen grandes elogios de la obra del Sr. Montero Rios, que tantos beneficios ha de reportar á la ensenanza; considérase el acto de más importancia del actual ministerio.

El gobierno ha aceptado la proposicion que se ha hecho para que España sea mediadora en el conflicto entre Italia y Colombia, habiéndolo telegrafado así á estas dos naciones.

**Madrid 4.**—La coalicion republicana tropieza con la dificultad de negarse á entrar en ella el Sr. Cartelar, aunque contribuirá indirectamente al apoyo para la lucha electoral. Con este motivo el aniversario de la república dará lugar á que se hagan declaraciones que seguramente pondrá de manifiesto la division de las fracciones republicanas.

Aunque el elemento intransigente del carlismo no acude á la lucha por dudar de la sinceridad prometida por el gobierno, se presentarán candidatos muchos de aquellos que tienen por órgano en la prensa al periódico *La Fè*.

**Madrid, 4.**—Se asegura que una vez reunidas las nuevas Cortes muchos hombres que figuran en las filas ministeriales harán actos de indisciplina, obedeciendo esto á la solucion dada por el gobierno á la cuestion de personal. Aquellos actos serán patrocinados incógnitamente por algunos de los jefes de fraccion que aceptaron la fórmula de Montero Rios y Alonso Martinez.

Se ha inaugurado el nuevo círculo conservador. Por unanimidad ha sido elegida la junta directiva, acordada en casa del conde de Toreno. El presidente Sr. Cánovas, ha pronunciado un breve discurso, aplaudiendo por la concurrencia que era muy numerosa.—M.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brisa de las Pampas, Ixora, Java y Veloutine.

### Seccion religiosa.

*Santos de hoy.*—Santa Agueda.

*Idem de mañana.*—Santos Antolin Dorotea y Guarino.

Tiene el día, 10 horas y la noche, 14.

*Cuarenta horas.*—En San Juan de los Panetes, de nueve á cinco.

*Corte de Maria.*—Se hace la visita á Nuestra Señora del Pópulo, en San Pablo.

### Espectáculos

#### Teatro Principal.

Funcion para hoy.—21 abono.—Turno impar.

Segunda representación de la popular y aplaudida zarzuela, «Los hijos de Madrid.»

Entrada á palcos 1 peseta.—Idem a paraiso 50 céntimos.—A las siete y media en punto.

#### Teatro de Pignatelli.

Gran baile para mañana sábado sociedad «La Pasionaria».

A las DIEZ.

#### Teatro de Goya.

Gran baile para mañana sábado, sociedad «La Diva».

A las DIEZ.

## Alcance Telegráfico.

Madrid 5 2 tarde.

**Director «Diario de Zaragoza.»**

Asegúrase será nombrado el general Cassola para la capitania de Cuba.

Es muy comentado el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas, habiendo sido muy aplaudido, sobre todo en las declaraciones que ha hecho acerca de la defensa de las instituciones.

Siguen asegurando los ministeriales, que dentro de poco, será un hecho la disolucion del Congreso y algun izquierdista asegura tambien lo contrario.

C.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio Coso, 61, junto al Teatro Principal.

**Naranjas**  
**MANDARINAS**  
**DE SEVILLA**  
(Huerta de las Playas.)  
Unico punto de venta  
en Zaragoza  
**LA MADRILEÑA**  
San Felipe, 13.

**COMPRAS**  
De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.  
**Libertad, 5.**  
316 d

**Venta.** Para pago de deudas y mediante su basta se venderán el día 6 de Febrero a las once de la mañana en el Juzgado del Pilar, una casa con bodega vinaria que contiene 9 cubas, prensa y trujal, sita en la calle de Boggero (antes Castellana,) número 68, tasada en 50 000 res les vellon, y ocho campos de buena calidad en el monte del Castellar. La titulación de todas las fincas está corriente y obra en autos en la escribania de D. Romualdo Paraiso.  
543 12

TIPO-LITOGRAFIA  
ARTICULOS DE ESCRITORIO  
**A. A. Olivan é hijo**  
**Coso, 32.**  
Primera casa en  
Tarjetas de visita  
**ALTA NOVEDAD.**

Casa de préstamos, Verónica, 16.—Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar a renovar sus depósitos, hasta el 10 del presente, pues pasado dicho día, se procederá a la venta sin más aviso. En el mismo se sigue empeñando con prontitud y reserva toda clase de alhajas, generos, muebles, ropas y otros valores á intereses módicos segun su importancia.  
563 1pb

Se vende una partida de cañizos, darán razon plaza de San Pablo, 55, 2.<sup>o</sup>  
573 2pb

Se desea comprar una caldera de aguardiente de 100 litros de cabida próximamente. Paja, 102, principal.  
557 2p

**Guañotes y caretas.**  
Ya han llegado los guantes de Suecia que varias señoras esperaban. En la sederia Catalana de Francisco Mora, calle Alfonso, esquina Contamina, al lado de la platería del Sr. Aladren. En caretas las hay de todas clases y en novedades y demas artículos de un abundante surtido.  
580 3pm

Se traspasa con todos sus géneros la acreditada sederia y jugueteria plaza del Mercado, núm. 18, por desgracia de familia.  
565 1p

Se vende un piano vertical; Independencia, 11, portería darán razon.  
525—1pf

Añon, 18 y Escobar, 3, se venden morcales estrechos de cerdo á 6 reales las 14 brazadas.  
562 1p

Todas las misas que se celebren el sábado, 6 del corriente, en el altar de la Virgen de los Desamparados en la iglesia de San Gil, de ocho á doce, se aplicarán por las almas de  
**D.ª Angela Alejandro de Dalmases**  
y su sobrino  
**Marcos Ruiz Dalmases**  
que fallecieron el 4 y 9 de Agosto último.  
La familia de ambos, suplican á sus amigos la asistencia. 583 1p

M. I. A. y Real Hermandad de la preciosísima sangre  
**de Nuestro Señor Jesucristo**  
y Madre de Dios de Misericordia.  
El día 6 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Cayetano, un solemne aniversario, en sufragio del alma de  
**DON JULIAN FABREGAS**  
hermano receptor que fué de esta corporación.  
Se suplica la asistencia y que rueguen á Dios por su eterno descanso.

**Don Francisco Pallarés y Palacin**  
ha fallecido en Remolinos el 28 de Enero último.  
**R. I. P.**  
Su desconsolada esposa, hijo, hija política, nieta, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y relacionados que por olvido involuntario no se les hubiera pasado esqueña se sirvan concurrir á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar á las once de la mañana el sábado, 6 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, de lo que recibirán favor.  
584 1p El duelo se despide en el templo.

En el despacho-escritorio de PASCUAL BOLI y C. calle del Cuatro de Agosto, núm. 7. Hay encargo de colocar diferentes cantidades de dinero, con hipotecas de fincas urbanas y rústicas en esta ciudad, cuya titulación se halle corriente.  
820—d

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**A 60 cts. litro, petróleo superior á 60 cts. litro.**  
De los acreditados almacenes de la señora viuda de M. Borderas, tubos y mechas de 1.ª clase. Se halla de venta en la nueva sederia **Mayor, 19.**  
526 1p

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
**BLenorragias GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las  
**PILDORAS e Inyeccion de KAVA**  
DEL DOCTOR FOURNIER  
Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura y Nombre Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

**REPASO DEL BACHILLERATO EN ARTES.**  
Dará principio en el colegio politécnico el día 1.º de Febrero del corriente año, á fin de que los alumnos que en el próximo Junio hayan de sufrir el examen á que aquel se refiere, se hallen suficientemente preparados.  
Queda abierta la matrícula en la Secretaria del mencionado colegio. 515 d

**HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza tanto nacional como extranjera en el establecimiento de GIMENEZ Pignatelli, 45 y 47.**

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.  
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
**ADVERTENCIA.** — Evitarse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

**CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1886.**

Se ha recibido un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

**Almanaque de la Ilustracion PARA 1886.**

**SE VENDE A 2 PESETAS**  
En la Sucursal de la Ilustracion y la Moda Elegante  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

**Calendarios para 1886.**  
por el astrónomo Aragonés D. Manuel Lapidra.

Hállanse de venta al precio de 10 céntimos en el centro de suscripciones de José Maynou, plaza de las Estrévedes; La Bandera Española, Coso, 62; librería de Gasca, plaza de La Seo; La Publicidad, D. Jaime I, y en las principales librerías.

**VINO y JARABE de DUSART**  
de Lactofosfato de Cal  
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.  
En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Mas tarde cuando el niño está **flaco, linfático**, cuando sus carnes están **flacas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.  
Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.  
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.  
En resumen el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutrición** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Paris: Casa GRIMAUD y C.ª, 8, rue Vivienne.

**TARJETAS ARTÍSTICAS**  
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.  
Se ha recibido un gran surtido  
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO  
**COSO 61.**  
**JUNTO AL TEATRO.**

**Buena ocasión.**  
Se venden 200 paños de coger oliva de 20 palmos largos y 13 de anchos; están muy poco usados y se darán baratos. Calle de Argensola, núm. 15, antes Señales. En la misma se vende vino seco de cosechero á 4 pesetas cántaro.  
561 2p

En la plaza de la Victoria, núm. 59, frente á la escuela municipal de niños, se alquilan trajes de máscaras á precios económicos. 553 1pb

Enseñanza de solfeo, piano y violín.—En la calle de San Miguel, núm. 22, 2.º piso, acaba de abrir su nueva academia el inteligente profesor navarro D. Tomas Escalante; también dará lecciones á domicilio. 577 3pp

Se venden cajones vacíos procedentes de envases de tabaco; con sus correspondientes tapes, San Vito, 7, bajo. 579—3pb

En Bárboles hay de venta 300 árboles chopos, el que quiera interesarse en su adquisición, en todos ó en parte, puede dirigirse á dicho pueblo á D. Pascasio Alberg. 578 3pm

La persona que quiera interesarse en la compra de doscientos fajos de mimbre basto; puede dirigirse bien por escrito ó verbal, al administrador de la Excm. Sra. Baronesa en la Joyosa. Se advierte que el mimbre se halla en términos de Alagón. 566 1p

Calle de Jazmin, número 5, se vende la casa; darán razon en la propia casa. 559 1pg

Se vende una caja de volquete, nueva, un carro ligero para una caballería; se dará barato; Arrabal, Sobrarbe, 6, carretería darán razon. 542—1p

En la calle de la Torre Nueva, 38, se vende simonío de melones legitimos de Valencia y demas, flor de col, pimientos. 516—1p

**Quesos frescos de Gruyer**, nata, bola y roncalés, á 4 reales y media libra; longaniza navarra, chorizos riojanos y salchichon de Vich clases superiores y legitimas conservas de pimiento, melocoton, guisantes, y especial tomate natural; buen surtido en pastas italianas para sopa, cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico y aceite muy superior; Mendez Nuñez, 25, antigua drogueria de Casana. 513—1pp

Por tener que despachar el local, se venden, dos estanterías, dos mostradores con tablero de nogal y varios enseres; Alfonso I, núm. 28, entresuelo derecha, darán razon. 454 1pl

**Arriendos**

En la calle de Goicoechea, núm. 9, duplicado, se arriendan desde el día las habitaciones entresuelo, principal y 2.ª; en la misma las enseñarán y darán razon San Blas, 21, 2.º  
533 1pm

Cochera y cuadra, se arrienda por 22 duros al año en la calle de las Virgenes; núm. 3 y 5. 549 1pb

Se arrienda el estiercol de la vaquería de Paulino Lopez, carretera de Barcelona, frente a la estación. 575 1ra

Ossau, n.º 7, se arrienda por meses ó por tandas y con muebles ó sin ellos, segun convenga la 3.ª y 1.ª habitación de la misma. Calle de D. Jaime I, núm. 32, darán razon. 423 1pt

Desde el día se arrienda la habitación principal izquierda de la calle de San Juan núm. 4; el portero informará. 472—1pb

Se arriendan desde el día las habitaciones siguientes: La 2.ª de la casa núm 50 de la calle del Agua. La 3.ª izquierda de la casa núm. 53 de la calle de las Armas. Los porteros las enseñarán y en la casa núm. 10 de la plaza de San Anton se arrienda la 1.ª y 2.ª; las enseñarán Alfonso I, 33, entresuelo. 511—1pn

Desde el día se arrienda toda la casa núm. 10, calle de Prudencio á una mano ó por habitaciones de las dos de que se compone; los que viven la enseñarán y dirán del encargado para tratar del arriendo. 581—3pa

En la casa núm. 21, de la calle de Casta Alvarez, se arrienda desde el día por tres duros mensuales, la habitación principal derecha. Darán razon plaza del Mercado, 66, drogueria. 510—5da

Se arrienda una cochera para dos coches con cuadra cielo raso, pesebrera de zinc, pajar y habitación para el cochero; darán razon, Coso, núm. 62, Bandera Española. 173 da

**Sirvientes**

Lecciones de dibujo y pintura; Jaime I, núm. 7, 3.º y á domicilio; horas y precios convencionales. 538 1pf

Plaza Santa Marta, número 4, tienda, darán razon de una señora que desea colocarse con un señor solo aun cuando tenga algo de familia; abonarán. 551 1pb

Se necesita una sirvienta; se preferirá forastera; calle Blancas, núm. 4, 4.º piso. 570 2p5

Coso, 27, principal izquierda, se necesita una sirvienta para decuartos. 572 2pb

Se necesita un sustituto que sea de la zona de Belchite, ó lincoado del ejército; será bien retribuido; Temple, 23, 2.º darán razon. 456—1pl

**Porteria**

Se necesita un matrimonio sin hijos ó poca familia para desempeñar dicho cargo, que sean de buena conducta darán razon calle de Alfonso I, números 7, 9 y 11, 2.º piso. 596 3pg

San Pablo, 99, principal, hay un jóven que desea encontrar colocacion para escribiente ú otra ocupacion análoga; abonarán. 582 4p

**Nodrizas**

Paraíso 4, 3.º hay una de 18 años y 6 meses de leche; criará en su casa; abonarán. 529 1p

Aguadores, 27, 2.º hay una de 22 años y más y medio de leche; criará en su casa; abonarán. 489—1p

Espartero, 5, 3.º izquierda, hay una de 22 años y ocho dias de leche; abonarán. 535 1p